



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Nit: 890706847-1
EDIFICIO DE LA GOBERNACION PISO 7 IBAGUE TOLIMA Tel. 2611167

Giro Cuentas Por Pagar
Presupuestal No.

P21 - 308
Feb-18-2025

2025 02 18

4,993,000.00

HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
804000673
CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE.

Tipo Documento RESOLUCIONES No 779 _74900T5PZ
Proyecto Obligacion P112025000012
Cheque No: BANCO DAVIVIENDA Cta. Ahorros
Detalles CONSTITUCION CUENTA POR PAGAR VIGENCIA 2024 PARA CANCELAR VIGENCIA 2025

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Codigo	Descripcion	Valor
2	Gastos	5,160,000.00
2.1	Funcionamiento	
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	
Son	CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS	Total 5,160,000.00

IMPUTACION CONTABLE

Codigo	Detalle	Debito	Credito
24.01.01.	Bienes y servicios	5,160,000.00	
24.36.25.001.	Retencion de Iva (15%)		124,000.00
24.90.90.	cuentas por pagar devoluciones		43,000.00
93.90.11.	Contratos pendientes de ejecución	5,160,000.00	
99.15.90.	Otras cuentas acreedoras de control		5,160,000.00
11.10.06.009.	CONSTITUCION CUENTA POR PAGAR VIGENCIA 2024 PARA CANCELAR VIGENCIA 2025		4,993,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Nit: 890706847-1
EDIFICIO DE LA GOBERNACION PISO 7 IBAGUE TOLIMA Tel. 2611167

Giro Cuentas Por Pagar
Presupuestal No.

P21 - 308
Feb-18-2025

2025 02 18

4,993,000.00

HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
804000673
CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE.

Tipo Documento RESOLUCIONES No 779 _74900T5PZ

Proyecto Obligacion P112025000012
Cheque No: BANCO DAVIVIENDA Cta. Ahorros

Detalles CONSTITUCION CUENTA POR PAGAR VIGENCIA 2024 PARA CANCELAR VIGENCIA 2025

CAROLINA GIRALDO VELASQUEZ
Ordenador del Gasto

SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA
Secretaria Administrativa y Financiera

Elaboro

reviso

ROSA CANDIDA RAMIREZ RAMIREZ
Profesional Universitario

BENEFICIARIO

C.C. No
Telefono

De

MARIA MARLENY CARDENAS QUESADA
Profesional Especializada

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**Nit 804000673 3**Linea de Atención 607-6471515
Email: facturaelectronica@hasitda.com**Factura Electrónica De Venta No****FVE No. 6858**

Persona Jurídica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas - No Efectuar Retención en La Fuente, somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retención de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolución 2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Económica ICA código 215 9,6 x1000

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta FVE 10000. Vence 2026-01-09

09/01/2024

09/01/2026

CLIENTE		CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			paolaholguin@contraloriadeltolima.gov.co			
NIT	890706847 1	DIRECCIÓN	EDIF. GOBERNACION DEL TOLIMA P7		CIUDAD	Ibagué		
FECHA FACTURA	26/12/2024	FECHA VENCIMIENTO	25/01/2025		MODALIDAD DE COMPRA	VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES		
						Credito		
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SM-A556ELVMT	CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB	2	Und.	2.168.067	19%	411.933	4.336.134

Total líneas o ítems: 1

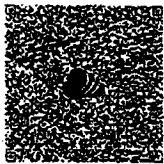
Valor en Letras

CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL 4.336.134**DESCUENTO** 0**IVA** 823.866**TOTAL DE LA OPERACIÓN** 5.160.000**Observaciones**

SEGÚN ORDEN DE COMPRA 138030

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de vencimiento.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 26/12/2024 16:34:27

Recibido a Satisfacción

CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-6471515**Bucaramanga**

Certificado Bancario

Lunes, 2 de Diciembre del 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:


Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Tolima</i>	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCESO: GESTION DE RECURSOS-GR	
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CODIGO: F3-PM-GR-04
		FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

I. DATOS GENERALES

PERIODO DEL INFORME	03 DE DICIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DEL INFORME	27 DE DICIMBRE DE 2024

II. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA
DEPENDENCIA	Secretaria Administrativa y Financiera

III. GENERALIDADES DEL CONTRATO

ORDEN DE COMPRA	138030
FECHA	DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2024
CLASE DE CONTRATO	Selección Abreviada – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
MODALIDAD DE SELECCION	Compraventa
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISION DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y DE TECNOLOGÍA PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
CONTRATANTE	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NIT	890.706.847-1
ORDENADORA DEL GASTO	CAROLINA GIRALDO VELASQUEZ
CEDULA	30.397.118 de Manizales-Caldas
CONTRATISTA	HAS LTDA
NIT	804.000.673-3
REPRESENTANTE LEGAL	RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
CEDULA	91431735
DOMICILIO	CARRERA 36 # 46-104
TELEFONO	6471515321
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE (\$5.160.000) IVA INCLUIDO



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
La Contraloría del ciudadano

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROCESO: GESTION DE RECURSOS-GR

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y
EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

CODIGO: F3-PM-GR-04

**FECHA DE
APROBACION:
06-03-2023**

FORMA DE PAGO

La Contraloría Departamental del Tolima, pagara el valor del contrato atendiendo lo preceptuado en la cláusula 9 "recepción, facturación y pago" de la Guía para la adquisición en Gran Almacén así: Una vez recibido el bien la Contraloría Departamental del Tolima aprobara la factura y efectuara el pago al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la presentación dela factura de acuerdo con lo establecido en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual.

La Contraloría Departamental del Tolima, puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto – retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "proveedores" dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al pago, la Entidad compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizo la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

PLAZO

De acuerdo con lo contemplado en la guía para la adquisición en gran almacén, el plazo de ejecución para la presente orden de compra es de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Si el gran almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una orden de compra debe informarlo a la Contraloría Departamental del Tolima dentro del día hábil siguiente al recibo de la orden de compra para que esta solicite la cancelación o modificación de la Orden de Compra. La falta de inventario es el único motivo que da lugar a no cumplir una orden de compra

NUMERO Y FECHA DEL CDP

Certificado de disponibilidad presupuestal CDP 2024000426, expedido por la Profesional Especializada de la Secretaria Administrativa y Financiera.

SUPERVISOR


SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA

ACTA DE INICIO

05 de diciembre 2024

FECHA DE TERMINACION

27 de Diciembre de 2024

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Estado</i>	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCESO: GESTION DE RECURSOS-GR		
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CODIGO: F3-PM-GR-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

INICIAL
NUEVA FECHA DE TERMINACION
CON ADICION

IV. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRORROGAS

PRORROGA No.	FECHA	PLAZO
N/A	N/A	N/A

B. SUSPENSIONES AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIACION

ACTA No.	FECHA (DIA, MES, AÑO)
N/A	N/A

C. ADICIONES

ADICION No.	FECHA	VALOR (\$)
N/A	N/A	N/A

D. OTRAS MODIFICACIONES


MODIFICACION No.	FECHA	DESCRIPCION
N/A	N/A	N/A

V. BALANCE CONTRACTUAL

A. INFORMACIÓN TIEMPO DE EJECUCIÓN

TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO (MESES)	VEINTITRÉS (23) DÍAS
AVANCE PORCENTUAL (%)	100 %

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Tolima</i>	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCESO: GESTION DE RECURSOS-GR		
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CODIGO: F3-PM-GR-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

B. INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJECUCIÓN

VALOR INICIAL:	\$ 5.160.000
VALOR ADICION:	\$ 0
VALOR TOTAL:	\$ 5.160.000
VALOR EJECUTADO	\$ 0
VALOR A PAGAR	\$ 5.160.000
SALDO DEL CONTRATO	\$ 0

C. INFORMACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SI CUMPLE	NO CUMPLE	REPROGRAMAR	NO SE PROGRAMA
1	a. Ejecutar el objeto de la orden de compra en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Contraloría Departamental del Tolima.	X			
2	Avisar a la Contraloría Departamental del Tolima dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución de la orden de compra o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la Contraloría Departamental del Tolima.	X			

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
La Contraloría del Tolima

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS-GR


**INFORME DE SUPERVISIÓN Y
EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

CODIGO: F3-PM-GR-04

**FECHA DE
APROBACION:
06-03-2023**

3	Avisar a la Contraloría Departamental del Tolima, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente	X		
4	El contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Contraloría Departamental del Tolima adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos	X		
5	Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo, cada vez que se lo requiera la Contraloría Departamental del Tolima, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X		
6	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo de la orden de compra se le impartan, obrando con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales, evitando dilataciones y contratiempos.	X		
7	El contratista, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que se desarrollen en virtud de la orden de compra, cuando con ellos cause perjuicios a la administración o a terceros.	X		
8	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Contraloría Departamental del Tolima a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales	X		

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Tolima</i>	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCESO: GESTION DE RECURSOS-GR		
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CODIGO: F3-PM-GR-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

	peticiones o amenazas a la autoridad competente para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios				
9	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	X			
10	Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución de la orden de compra.	X			
11	Firmar el acta de inicio, de común acuerdo con el supervisor del contrato una vez legalizado y perfeccionada la orden de compra	X			


SOPORTES DEL INFORME

- 1 Cuenta de Cobro No. 1 Factura FVE N° 6858
2. Seguridad Social 31578844 DICIEMBRE
3. Nota de entrada FC-77

D. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO - MES	VALOR
Salud	DICIEMBRE	\$ 6.179.900
Pensión	NOVIEMBRE	\$ 14.647.100
ARL	NOVIEMBRE	\$ 1.063.900

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del Productivo</i></p>	<p align="center">SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCESO: GESTION DE RECURSOS-GR</p>		
	<p align="center">INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL</p>	<p align="center">CODIGO: F3-PM-GR-04</p>	<p align="center">FECHA DE APROBACION: 06-03-2023</p>

E. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

(Relacione las observaciones adicionales que tenga al cumplimiento de las obligaciones contractuales)

VI. CERTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LABOR CONTRATADA.

La suscrita Secretaria Administrativa y Financiera en calidad de supervisora de la orden de compra 138030 certifica que el contratista:

- Ha cumplido con las obligaciones y compromisos pactados en el contrato y los servicios contratados han sido recibidos a entera satisfacción, de conformidad con lo establecido en el acto contractual mencionado y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.
- Ha efectuado los pagos a la seguridad social en salud y pensión durante la vigencia del contrato y se encuentra a paz y salvo a la fecha, por este concepto en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Por lo anterior, se da el visto bueno y se certifica que se cumplieron a cabalidad con las actividades principales del contrato.

Firmado en Ibagué, el día 27 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA
 Secretaria Administrativa y Financiera
 Supervisora del Contrato

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.



Contraloría Departamental del Tolima

N.I.T. 890706847

ORDEN DE COMPRA

HAS LTDA
 N.I.T. 8040006733
 Carrera 36 No. 46-104
 Bucaramanga,
 Atte: Luz Mayurbi Chavarría
 luz.chavarria@hasltda.com
 Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden **138030**
 No de Acuerdo Marco **CCE-GS-2023-15**
 Fecha de Emisión **03/12/24**
 Fecha de Vencimiento **27/12/24**
 Comprador **Shirle Pamela Barrios Vega**
 Ordenador del gasto **Jairo Esteban Robayo Valbuena**
 Supervisor **SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA**
 Teléfono **3013556229**

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales se requiere para la legalización del contrato haber cancelado por parte del contratista (proveedor), el siguiente gravámen adicional: estampa PRO ELECTRIFICACION RURAL por el 1% del valor del contrato u orden de compra

Justificación **ADQUISICION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS Y DE TECNOLOGIA PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

Enviar a

Contraloría Departamental del Tolima
 IBAGUE
 TOLIMA
 IBAGUE
 Atte: SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA

Facturar a

Contraloría Departamental del Tolima
 IBAGUE
 TOLIMA
 IBAGUE,
 Atte: Shirle Pamela Barrios Vega

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	2024000426	gsf01- CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB 95351510bp5duj03	2.0	Unidad	2.580.000,00	5.160.000,00

5.160.000,00 COP

Shirle Pamela Barrios Vega



Ibagué, 09 de diciembre del 2024

DOCTORA:

SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA

Secretaria Administrativa y Financiera

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ciudad

ASUNTO: Designación supervisión de la orden de compra número 138030.

Por medio de la presente me permito designarla como supervisora de la orden de compra 138030, suscrito con RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, Identificado con cédula de ciudadanía Nro. 91431735, Representante Legal de HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA con Nit. 804.000.673-3 cuyo objeto es "ADQUISICION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS Y DE TECNOLOGIA PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA"

Que artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, dispone que la supervisión contractual consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal a través de los supervisores, cuando dicha actividad no requiere de conocimientos especializados.

Por tanto, corresponde al supervisor llevar a cabo la vigilancia de la ejecución del contrato, en los términos previstos en el Contrato suscrito, el Manual de Contratación de la entidad, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015.

Así las cosas, la carpeta que contiene el expediente se encuentra en la Dirección Técnica Jurídica y a su vez se encuentra publicado en la tienda virtual, para su conocimiento y fines pertinentes conforme a la presente designación.

Agradezco la atención y

gestión. Atentamente,



CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental

Proyecto: Carlos I Perdomo G.
Abogado - Contratista.

Aprobado 13 de abril de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA N°	138030
FECHA	3 de diciembre del 2024
CLASE DE CONTRATO	Compra venta
MODALIDAD DE SELECCION	Grandes superficies
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS Y DE TECNOLOGIA PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA"
CONTRATANTE	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NIT	890.706.847-1
ORDENADORA DEL GASTO	JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA
CEDULA	1.018.442.061
CONTRATISTA	HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
NIT	804.000.673-3
DOMICILIO	Calle 18ª N° 62-84 BOGOTA, D.C
TELEFONO	3203037569
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS (\$5.160.000) M/CTE
FORMA DE PAGO	La Contraloría Departamental del Tolima pagará al contratista el valor total del contrato, en UN (01) solo pago una vez sea recibida a satisfacción del supervisor.
PLAZO	De acuerdo con lo contemplado en la guía para la adquisición en gran almacén, el plazo de ejecución para la presente orden de compra es hasta el 31 de diciembre de 2024.
NUMERO CDP	CD1-024000426
SUPERVISOR	La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento de la orden de compra será la Secretaria Administrativa y Financiera de la Contraloría Departamental del Tolima o quien haga sus veces

Aprobado 13 de abril de 2020 COPIA CONTROLADA

Página 1


La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

El día cinco (05) de diciembre de 2024, se reunieron RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ, Identificado con cédula de ciudadanía Nro. 91431735, Representante Legal de HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA con Nit. 804.000.673-3 y la Doctora SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA, Secretaria Administrativa y Financiera de la Contraloría Departamental del Tolima, en calidad de supervisora designada por la ordenadora del gasto con el fin de dar inicio al presente contrato.



RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ
Representante Legal

HAS Ltda
Contratista



SHIRLE PAMELA BARRIOS VEGA
supervisora

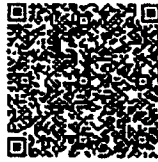
Proyecto: Carlos I Perdomo G
Abogado - Contratista



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141118446417



(415)7707212489984(8020) 0000141118446417

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica | 25. Tipo de documento 1 | 26. Número de identificación

Lugar de expedición 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

36. Nombre comercial HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE / CENTRO DE NEGOCIOS HP | 37. Sigla HAS LTDA.

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA | 39. Departamento Santander | 40. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal CR 36 46 104 BRR SAN PIO

42. Correo electrónico claudia.sanchez@hasitda.com | 43. Código postal | 44. Teléfono 1 3 1 3 4 2 3 8 6 8 5 | 45. Teléfono 2 3 1 7 3 2 3 5 7 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		
4 6 5 1	1 9 9 5, 0 7, 2 1	4 7 4 1	1 9 9 5, 0 7, 2 1	4 6 5 2	2 6 4 0		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	3	5	7	1	0	1	4	1	5	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5
03- Impuesto al patrimonio	42- Obligado a llevar contabilidad																		
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario	48- Impuesto sobre las ventas - IVA																		
07- Retención en la fuente a título de renta	52- Facturador electrónico																		
10- Obligado aduanero	55- Informante de Beneficiarios Finales																		
14- Informante de exogena																			
15- Autorretenedor																			
Impuesto nacional al consumo																			

Usuarios aduaneros

54. Código	2	3																	
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20									

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado





Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

8 0 4 0 0 0 6 7 3 3

11. Razón social
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód.

4

24. Dirección
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País
Colombia

26. Departamento
Santander

27. Municipio
Bucaramanga

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. identificación 91431735 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 4 - 0 1 - 0 9 / 0 8 : 1 7 : 0 6



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/11/2024 - 7:42:6
Recibo No. 11775997, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4JOP2B5FDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**
Sigla: **No Reportó**
Nit: **804000673-3**
Domicilio principal: **Bucaramanga**

MATRÍCULA

Matrícula No. **05-050628-03**
Fecha de matrícula: **17 de Agosto de 1995**
Ultimo año renovado: **2024**
Fecha de renovación: **23 de Marzo de 2024**
Grupo NIIF: **GRUPO II.**

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: **CR. 36 NO. 46-104**
Municipio: **Bucaramanga - Santander**
Correo electrónico: **ramiro.vergara@hasltda.com**
Teléfono comercial 1: **6076471515**
Teléfono comercial 2: **3134238649**
Teléfono comercial 3: **3173235774**

Dirección para notificación judicial: **CR. 36 NO. 46-104**
Municipio: **Bucaramanga - Santander**
Correo electrónico de notificación: **ramiro.vergara@hasltda.com**
Teléfono para notificación 1: **6076471515**
Teléfono para notificación 2: **3134238649**
Teléfono para notificación 3: **3173235774**

La persona jurídica **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/11/2024 - 7:42:6
Recibo No. 11775997, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4JOP2B5FDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, graficos y planos de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencias, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/11/2024 - 7:42:6
Recibo No. 11775997, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4JOP2B5FDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Investivacion, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en la áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoria y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoria especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confeccion o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en lo programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, des humificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión,

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4JOP2B5FDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoría, interventoría y montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dicterios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes gráficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones públicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin ánimo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales e industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o públicas, con o sin ánimo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/11/2024 - 7:42:6
Recibo No. 11775997, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4JOP2B5FDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que e fuere necesario. C. Ejecutar las ardenes e instrucciones que le imparta la junta de socio d. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios: E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de as actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad j. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucidn del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaciones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacidn, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4JOP2B5FDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratación pública o privada. El segundo representante legal, podrá actuar de manera simultánea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO REPRESENTANTE	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

REVISORES FISCALES

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX
EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga	65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	67079 21/06/2006 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/11/2024 - 7:42:6
Recibo No. 11775997, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4JOP2B5FDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga 69154 26/12/2006 Libro IX
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga 101104 08/02/2012 Libro IX
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga 110168 24/04/2013 Libro IX
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga 210253 12/04/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE
Matricula No: 49640
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CR. 36 NO. 46-104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP
Matricula No: 153903
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/11/2024 - 7:42:6
Recibo No. 11775997, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4JOP2B5FDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$34.550.893.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

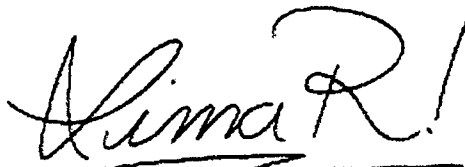
Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 22/11/2024 - 7:42:6
Recibo No. 11775997, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4JOP2B5FDD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-12-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-17
FECHA DE PAGO:	2024-12-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31906424
TOTAL COTIZANTES:	29
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31906424
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGA
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 519.800	\$ 519.800
EPS005	800251440	SANTAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.500	\$ 362.500
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.732.000	\$ 4.732.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.200	\$ 403.200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 162.500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 124.000	\$ 124.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.700	\$ 60.700
Subtotal Salud			7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.364.700	\$ 6.364.700
230201	800229739	PROTECCIÓN	8	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 3.066.600	\$ 3.066.600
230301	800224808	PORVENIR	12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.854.800	\$ 3.854.800
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	7	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.392.000	\$ 7.392.000
Subtotal Pensión			4	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.889.400	\$ 14.889.400
14-23	860011153	POSITIVA	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.142.400	\$ 1.142.400
Subtotal ARL			1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.142.400	\$ 1.142.400
CCF39	890200106	CAJASAN	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.616.300	\$ 3.616.300
Subtotal CCF			1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.616.300	\$ 3.616.300
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 27.572.800	\$ 27.572.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

20/01/2025



RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-11-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-20
FECHA DE PAGO:	2024-11-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31578844
TOTAL COTIZANTES:	27
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31578844
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 452.700	\$ 452.700
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 362.400	\$ 362.400
EPS010	800088702	EPS SURA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.732.100	\$ 4.732.100
EPS037	900158264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.400	\$ 403.400
EPS046	900158264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 38.000	\$ 38.000
Subtotal Salud		6	27	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.179.900	\$ 6.179.900
230201	800229739	PROTECCION	8	\$ 32.500	\$ 32.500	\$ 0	\$ 3.066.700	\$ 3.066.700
230301	800224808	PORVENIR	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.612.200	\$ 3.612.200
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 576.000	\$ 576.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	7	\$ 156.000	\$ 468.000	\$ 0	\$ 7.392.200	\$ 7.392.200
Subtotal Pensión		4	26	\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 14.647.100	\$ 14.647.100
14-23	869011153	POSITIVA	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.063.900	\$ 1.063.900
Subtotal ARL		1	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.063.900	\$ 1.063.900
CCF39	890200106	CAJASAN	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.482.900	\$ 3.482.900
Subtotal CCF		1	26	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.482.900	\$ 3.482.900
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 624.000
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 936.000	\$ 936.000
Total a pagar				\$ 188.500	\$ 500.500	\$ 0	\$ 26.933.800	\$ 26.933.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/12/2024
----------------------------------	------------

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022 Y 828 DE 2003.

RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

Certifica.

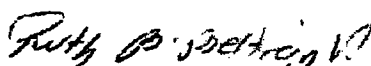
1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiendo que, dentro de la planta de personal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
2. Hardware Asesorías Software Ltda., no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los doce (12) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 02 días del mes de Diciembre de 2024.

Cordialmente,


RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS
Revisora Fiscal
C.C. 37.839.770 de Bucaramanga
T.P. 32.585-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2747A310B7401A96

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****


Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005


Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 


32585-T

RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS
C.C. 37839770
RES. INSCRIPCION 25 DEL 30/04/1992
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



278393 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** DIRECTOR GENERAL 40394

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

RA B. B. B.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEBULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.839.770

BELTRAN VARGAS

APPELLIDOS

RUTH BEATRIZ

NOMBRES



[Handwritten signature]



MOUCE ZEREDHO

FECHA DE NACIMIENTO 15 JUN 1957

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14 MAY 1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL BARRONETTO



A-2700100-00147567-F-0007839770 20090123

0009622530A 1

6919006590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.431.735**
VERGARA RODRIGUEZ

JURISDICCIÓN
RAMIRO HUMBERTO

TÍTULO



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1968**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCÍA YACITA



A-2700402-01652685-M-0091481735-20181221

0063905604A.1

9806748977



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
La Contraloría del ciudadano

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT. 890.706.847-1

CONTRATACIÓN

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS CONTRATO DE COMPRAVENTA 2024

Nombre Contratista:	HAS LTDA
C.C. o NIT:	804000673-3
No. de Contrato:	Orden de Compra 138030
Tipo de Contrato:	COMPRAVENTA
Tipo de Contratista:	PERSONA JURÍDICA
Regimen Tributario:	REGIMEN RESPONSABLE DE IVA

CUENTAS DE AHORRO	VALOR CONTRATO	RRI	RST	EXENTO
	5.160.000,00	4.336.134,00		823.866
PROELECTRIFICACIÓN				
5752-23890-3 Colpatria	1%	43.400		
TOTAL		43.400	0	

ROSA CANDIDA RAMIREZ RAMIREZ
Profesional Universitario

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7
Teléfonos: 2611167 - 2611169 Ext. 116
luz.chavarria@hasltda.com



GOBERNACION
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
Estampilla Departamental
Secretaría de Hacienda Dirección Financiera
de rentas e Ingresos



Número Estampilla: 202400000305976

305976

Tipo Contratista: Jurídica

C.C / NIT Contratista: 8040006733

Nombre Contratista: HAS LTDA

NIT de la Entidad: 890706847

Fecha Contrato: 2024-12-03

Entidad Contratante: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Tipo Contrato: Orden de Compra

Vigencia: 2024

Valor Tramite: \$4.336.100,00

Número Contrato: 138030

Valor Contrato: \$5.160.000,00

Régimen común 2017

Valor sin IVA: \$4.336.100,00

Estampilla PRO

Fecha Envio: 2024-12-05




Fecha Pago: 2024-12-05

PRO Electrificación Rural 1%

Valor Estampilla: \$43.000,00

Valor Total: \$43.000,00



	REPUBLICA DE COLOMBIA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Nit: 890706847-1 EDIFICIO DE LA GOBERNACION PISO 7 IBAGUE TOLIMA Tel. 2611167	Registro Presupuestal No. RP1 - 2024000861 Dic-03-2024		
Tercero HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA Documento SOLICITUD Contrato ORDEN DE COMPRA Proyecto	C.C./Nit 804000673 No 426 No 138030	CDP No. CD1-024000426 _7230PY8RX		
Detalles ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS Y DE TECNOLOGIA PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA				
Imputacion presupuestal				
CDP	cod. Ppto	Descripcion	Valor Registro	Nuevo saldo
CD1-024000426	2	Gastos		
	2.1	Funcionamiento		
	2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		
	2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		
	2.1.2.02.01	Materiales y suministros		
	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5,160,000.00	6,256,005.00
Son : CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS			Total	5,160,000.00
Imputacion contable				
Codigo	Detalle	Debito	Credito	
Elaboró SUPERUSUARIO JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA Ordenador del Gasto		PROFESIONAL ESPECIALIZADO  MARIA MARLENY CARDENAS QUESADA		
Observaciones Hace constar que se ha hecho el registro presupuestal de acuerdo al presupuesto de la vigencia fiscal 2024 el dia Dic-03-2024				

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMACOMPRAS DE ACTIVOS FIJOS
No:

Nit: 890706847-1

_73G108WN

FC1 - 77

Concepto 2 UND. CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB

Pág: 1

Dic-26-2024

Proveedor: HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

CC/Nit: 804000673-3

Direcc: CARRERA 36 NO.46-104
Bucaramanga - Santander

Afecta: -

Plazo: 0 Dic-26-2024

Forma de pago:
Bienes y servicios

REF.COD	DETALLE	UND	IVA	CAJAS	CANT	VR/UNIT	VR/TOTAL
A02211	CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB		0		1.00	2,580,000.00	2,580,000.00
A02212	CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB		0		1.00	2,580,000.00	2,580,000.00

RETENCIONES		IVA Tarifa	Base	Vr.Iva	Subtotal	5,160,000.00
RetFte	0				Iva	
RetIva	0				Retenciones	
RetIca	0				Dto.Fin	
Sobret.	0				TOTAL	5,160,000.00

IMPUTACION CONTABLE

CODIGO	TERCERO	CCOSTO	DETALLE	BASE	DB/CR
163504001	804000673		2 UND. CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB		2,580,000.00 DB
163504001	804000673		2 UND. CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB		2,580,000.00 DB
240101	804000673		2 UND. CELULAR SAMSUNG GALAXY A55 256GB		5,160,000.00 CR

Elaboró

Revisó

Aprobó

DAVID ANDRES

TOTAL**5,160,000.00**



Certificado Bancario

Lunes, 2 de Diciembre del 2024

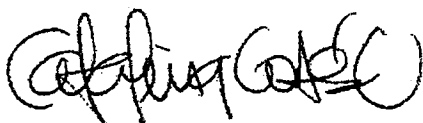
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente, Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**





CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago			
Nombre Proceso de Pago	HAS LTDA - PAGO ORDEN DE COMPRA	Estado Proceso	Pendiente de Respuesta
Nº Proceso de Pago	50780737		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 570166070772222		
Fecha de Creacion	18/02/2025	Fecha de Pago	18/02/2025 13:46
Total de Registros	1	Monto Total	\$ 4.993.000,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	\$ 4.993.000,00

Detalle de Pagos							
Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
804000673	0000000000000000	Ahorros	81400000407	BANCOLOMBIA	\$ 4.993.000,00	Pendiente de Respuesta	

